



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN
BOLETÍN DE PRENSA N° 052
10 de marzo de 2023

La UCE y Sanofi Aventis del Ecuador renuevan su convenio para la promoción la salud y la prevención de enfermedades

El Dr. Fernando Sempértegui O., Rector de la Universidad Central del Ecuador (UCE), y la Ing. María Fernanda Miño, Gerente General de la compañía farmacéutica Sanofi Aventis del Ecuador S.A., firmaron la renovación de un convenio marco de colaboración interinstitucional.

Este acuerdo tiene la finalidad de promover y fortalecer las relaciones entre ambas organizaciones en beneficio de la educación superior e investigación, por medio de la identificación y desarrollo de acciones tácticas relacionadas, entre otros aspectos, con:

- Promoción de la salud
- Prevención de enfermedades (transmisibles y no transmisibles)
- Intercambio de experiencias prácticas, información científica y tecnológica.
- Colaboración en asesoría, asistencia técnica, docencia y capacitación.
- Humanización de la atención sanitaria (a la población y al personal de salud).

Para ambas partes, la renovación del presente convenio marco de colaboración es el establecimiento de una línea base para que, a través del trabajo colaborativo entre los profesionales de las ciencias de la salud de ambas instituciones, pertenecientes a la educación superior y a la industria farmacéutica de investigación y desarrollo (I+D), se contribuya al abordaje de diversos problemas en la salud pública del país, tales como la completitud de los esquemas de vacunación en menores de edad, la desnutrición crónica infantil (DCI), atención y tratamientos para enfermedades raras, entre otros.

Estuvieron presentes en este acto formal representantes de la empresa farmacéutica, así como el Dr. Juan Carlos Cazar y el Dr. Guillermo Fuenmayor, decano y docente de la Facultad de Ciencias Médicas, respectivamente; y, el Dr. Ramiro López y la Lic. Ximena Ortiz, director y coordinadora de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales de la UCE.

F.P

